

AÑO 1958

Expediente núm.



243221

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

Don José GUILLEMAN LOYOLA, de nacionalidad

española domiciliado en BARCELONA

calle de Canino del Cementerio de S. Gervasio núm. 6

por:

«Un aparato rodante para fregar el suelo»

Nº 8447

Agente Sr. J. SORIANO DEL RÍO



PATENTE DE INVENCION
por 20 años

243221

por "Un aparato rodante para fregar el suelo" - - - - -

a favor de Don José GUINJOAN ROVIRA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Camino del Cementerio de San Gervasio 6.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de invención cuyo objeto está constituido por un aparato, desplazable por rodadura, dotado de elementos rotativos mediante los cuales es posible fregar el suelo de un modo muy semejante al que es corriente efectuar a mano por medio de bayetas pero de una manera mucho más cómoda y eficaz.

Está caracterizado esencialmente el aparato fregador que constituye el objeto de la patente por estar dotado de dos discos rotativos, preferentemente desalineados, capaces de frotar con el suelo por una de sus caras recubierta con un material fregador, los cuales están montados a los extremos de sendos ejes verticales capaces de ser puestos en rotación por transmisión a los mismos del



243221

movimiento de las ruedas de desplazamiento del aparato sobre las cuales está asentada la armazón general del mismo que soporta una cuba de contención del líquido de fregado, vertible por un tubo rociador, los elementos de articulación de tales ejes y ruedas y un dispositivo, 5 complementario del aparato, mediante el cual se produce el secado de la parte del suelo ya fregada por los discos frotadores, que está constituido por una tela sin fin que pasa por un rodillo, llevado por una parte apendicular de la propia armazón, apoyable en el suelo con interposición 10 de dicha tela sin fin la cual va a pasar, para lavarse, por la citada cuba y es exprimida al salir de ella por un prensador de rodillos montado en la parte alta de la armazón general del aparato.

15 La descripción de un caso concreto de ejecución del aparato de que se trata, representado a simple título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del propio aparato así como de la fácil y cómoda manera de manejar 20 y utilizar el mismo para efectuar el fregado del suelo.

En la figura 1 del dibujo está representado el aparato, dado como ejemplo, en alzado y en la figura 2 se representa el mismo aparato visto por debajo.

25 Tal como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, el aparato fregador de que se trata se compone, esencialmente, de una armazón 1 montada sobre ruedas 2, 2 que permita desplazarla sobre el suelo, en la cual están montados dos ejes giratorios 3-3 terminados inferiormente en

243221



sendos platos 4,4 desalineados. Los ejes 3,3 están relacionados, por medio de respectivas transmisiones 5,5 con ruedas 6,6 fijadas a un eje 7 articulado, sobre la armazón de modo que pueda ser hecho girar, mediante otra transmisión flexible 8, por el eje 9 de las ruedas 2,2 al moverse éstas para ejecutar el desplazamiento del aparato.

En 10 está, montada sobre la armazón rodante, una cuba dividida por un tabique 11 en dos compartimientos 12, 12' comunicantes por un paso inferior con válvula 13. A continuación de los platos 4,4 está instalado al final de la armazón 1 un rodillo 14, situado de modo que pueda ser apoyado en el suelo con intermediación de una tela sin fin chupadera 15 que va a pasar por un rodillo superior 16 y por otro rodillo 17 situado en el interior del compartimiento 12' de la cuba 10 para ir a pasar, finalmente por dos rodillos 18, 18', el primero de los cuales es susceptible de prensarla contra el rodillo superior 16 para que produzca un exprimido de la misma que es graduable por medio de una palanca de apretado 19.

De la parte inferior de la cuba 10 arranca un vertedero 20 que conduce el agua, cedida mesuradamente por un dispositivo de válvula 21 con contrapeso 22 graduable a meno, hasta un canalón transversal perforado 23 que, extendido transversalmente en el aparato, sirve para rociar el suelo que ha de ser lavado.

El aparato está completado por un dispositivo de tracción 24 y diversas palancas y órganos de gobierno de las diferentes partes del mismo para acoplarlos para que fun-



11 JUL

43221

cimen oportunamente o para dejarlos inactivos, o fuera de uso.

5 El giro de las ruedas sobre el suelo al desplazar el aparato es lo que hace funcionar los platos 4, 4 de modo que extiendan, frotando contra el suelo, el agua que cae por el rociador sobre el último.

10 Las ruedas 2 pueden ser desembrogadas del eje 9 por medio de dispositivos 25 accionados por palancas adecuadas, y el eje 6 puede quedar automáticamente inactivo, al dar contramarcha al aparato, gracias a un dispositivo de trinquete debidamente acoplado al mismo.

15 Se comprende perfectamente que al tirar del aparato, por el órgano de tracción 24, las ruedas 2, 2, al girar, hacen que giren también los platos 4, 4 gracias a la existencia de los medios de transmisión explicados. Como estos platos en rotación se apoyan directamente en el suelo producen el fregado del mismo previamente mojado por el agua saliente por los orificios del rociador 23, ejecutando la
20 limpieza que motiva que dicha agua, como es corriente, se ensucie. Al ser alcanzada la parte fregada por el rodillo 14 es arrastrada dicha agua sucia por la tela sin fin 15 hacia la parte alta del aparato y después de pasar por el rodillo 16 desciende al compartimiento 12' de la cuba 10 lavándose en él para ir a pasar por el dispositivo exprimidor constituido por los rodillos 16 y 18 para ser
25 llevada, seca, a pasar de nuevo por el rodillo 14.

Del hecho que los platos 4, 4 están desalineados resulta que una pequeña parte frotada por uno sea a continuación



243221

frotada por el otro evitando que pueda quedar aunque sea la más pequeña porción de suelo sin fregar.

5 Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente las dimensiones que se den al aparato tanto en su aspecto general como en el particular de los elementos integrantes del mismo siempre que sea mantenida inalterada la estructuración esencial que ha sido descrita.

10 Podrán variar también los metales, aleaciones u otros materiales que se empleen en la constitución del aparato en cada caso de ejecución del mismo y los medios manuales o mecánicos empleados en su fabricación, así como podrán variar también los tipos de ruedas, órganos de transmisión, rociadores, embragues y otros elementos que resulten accesorios o secundarios respecto a la constitución principal del aparato, así como los líquidos o productos, además del agua, que puedan ser utilizados para producir el fregado.

N O T A

20 Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un aparato rodante para fregar el suelo esencialmente caracterizado por el hecho de estar dotado de dos discos rotativos preferentemente desalineados, capaces de frotar con el suelo por una de sus caras recubierta con un material fregador, los cuales están montados a los extremos de sendos ejes verticales capaces de ser puestos

11 JUL 1958
243221



en rotación por transmisión a los mismos del movimiento de las ruedas de desplazamiento del aparato sobre las cuales está asentada la armazón general del mismo que soporta una cuba de contención del líquido de fregado
5 vertible por un tubo rociador, los elementos de articulación de tales ejes y ruedas y un dispositivo, complementario del aparato, mediante el cual se produce el secado de la parte del suelo ya fregada por los discos fro-
tadores, que está constituido por una tela sin fin que
10 pasa por un rodillo, llevado por una parte apendicular de la propia armazón, apoyable en el suelo con interposición de dicha tela sin fin la cual va a pasar, para lavarse, por la citada cuba y es exprimida al salir de ella por un prensador de rodillos montado en la parte alta de la armazón general del aparato.

2.- "Un aparato rodante para fregar el suelo".

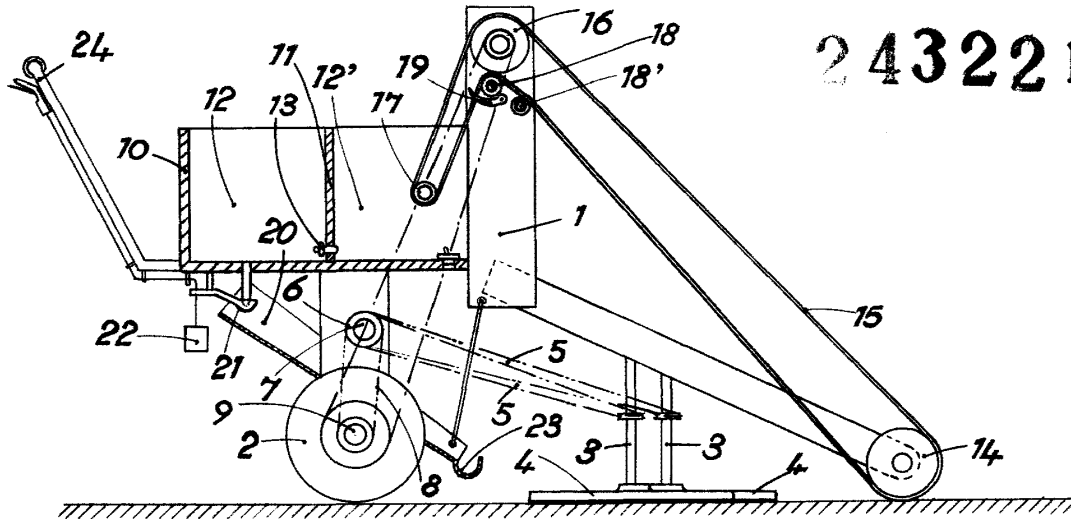
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Julio de 1958.

P. p. de Don José GUINJOAN ROVIRA,



FIG. 1



243221

FIG. 2

